DESDE ANOCHE TOMO ENERGICAS MEDIDAS GRAN BRETAÑA, PARA LA SEGURIDAD DE LOS ALIADOS

Controlarán la Salida de Diplomaticos Extranjeros

Londres, 17 (ANS). — A partir de medianoche de hoy se prohibe a los diplomáticos y correos de países extranjeros a que salgan de Gran Bretaña y sus valijas se someterán a la previa censura. Esta medida de seguridad sin precedentes, la orden más sensacional que sobre el segundo frente se ha dado hasta ahora, fué anunciada esta noche por el Foreing Office. Se anuncia que sólo los Estados Unidos, Rusia y los dominios británicos, con excepción del Estado libre de Irlanda, están excluidos de estas restricciones.

El anuncio reza: "El gobierno ha informado a los jefes de todas las misiones diplomáticas acreditadas en este país que a partir de medianoche del 17 al 18 de abril y hasta nueva orden se prohibe, primero: la transmisión o recepción por las misiones diplomáticas en este país de telegrama alguno que no esté redactado en lenguaje claro. Segundo: la salida de ninguna valija diplomática que no haya sido sometida a la inspección de la censura ni la recepción de ninguna valija después de esta fecha hasta que haya pasado por la censura británica. Tercero: la salida de este país de mensajeros oficiales o representantes diplomáticos o consulares o de miembro alguno de su personal oficial o doméstico. En las circunstancias sin precedente creadas por las próximas operaciones militares en el curso del año actual toda divulgación inadvertida de información que redundase en ayuda al enemigo o en la innecesaria pérdida de vidas británicas o aliadas podría acarrear serios efectos, no sólo al curso de estas operaciones sino también a todo país extranjero sobre cuyos ciudadanos recayese responsabilidad por lo que el gobierno británico se ha visto obligado, con pesar, a tomar esta excepcional medida de seguridad. Estas restricciones serán por supuesto levantadas seguidamente que sea compatible con los requerimientos de la seguridad tomándose en el interin todas las medidas factibles para facilitar las comunicaciones entre los representantes diplomáticos y consulares de los demás gobiernos".

Con esta sorprendente e inesperada decisión el Reino Unido de Gran Bretaña se halla en víspera de la invasión, más o menos aislado del mundo exterior. El pasado mes se suspendió el correo aéreo a España, Portugal, Suiza, Gibraltar, Africa del norte y otros países. El país constituye ahora una vasta guarnición militar amurallada por la censura y el servicio de seguridad en operaciones militares. Incluso están sujetas a censura las cartas mandadas de un distrito de Gran Bretaña a otro. En la actualidad Gran Bretaña se halla tan atestada con ejércitos y tránsito militar que casi todo viaje casual con los ojos abiertos permitiría obtener información o por lo menos detalles de alcance militar. Este es el significado de la frase "circunstancias sin precedentes" con que se justifica el anuncio de esta noche.

Es demasiado apremiante la situación para que se tomen disposiciones a medias. Dada la circunstancia de la preparación total para el segundo frente, las precauciones deben ser también totales. Ni Gran Bretaña ni que se sepa país alguno, había tomado con anterioridad medidas tan radicales para asegurar que no llegara al enemigo indicio ninguno de sus preparativos militares, estrategia o planes. La orden se aplica no sólo a embajadores, ministros, consejeros u otros diplomáticos acreditados a embajadas y legaciones extranjeras sino también a agregados navales y militares y funcionarios similares. Se consultó a los gobiernos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética en lo tocante a la imposición de estas nuevas medidas. Se considera que la seguridad de miles de soldados británicos y americanos depende en mantener el secreto del segundo frente aliado. Es esencial además que no haya divulgación de detalles de armas secretas que se utilizarán, de métodos que pudieran adoptarse y sobre todo del número de tropas que intervendrán.

En la Defensa



Lord Mountbatten, que ha llegado a Imphal, para dirigir personalmente la defensa de ese frente, que está siendo atacado con cierta insistencia por los nipones

Iniciaron los Cursos Ayer

TUCUMAN, 17. (A.N.S.). — En la tarde de hoy se efectuó la ceremonia de inauguración de los cursos de la Universidad Nacional local, acto que fué presidido por el interventor de esa casa de estudios, Dr. Lescano.

En esta oportunidad, el Dr. Lescano pronunció un discurso en el curso del cual manifestó que no por ser habitual y reglamentaria deja de tener esta ceremonia una singular significación, mucho más ahora que la Universidad parece erigirse serena y majestuosa en medio del vendaval que azota al mundo y que ha invadido nuestras playas, amenazando poner a nuestras instituciones en crisis.

Más adelante el Dr. Lescano expresó:

"Por eso es suerte reconocerlo, la Universidad no debe ser unilateral tendenciosa, banderiza, sectaria ni dogmática. Es por naturaleza apolítica y universalista.

"En ella pueden enseñarse todos los principios, todas las teorías, todas las doctrinas y todos los dogmas, bajo el signo de tolerancia e imparcialidad que es necesario enseñar y aprender.

"Ella reclama diversidad, amplitud, libertad, sobre todo libertad, este supremo bien por el que lucharon los fundadores de nuestra nacionalidad y por el que bregaron los educacionistas universitarios, como Joaquín V. González".

UNA INFORMACION DE LA AGENCIA JAPONESA

LONDRES, 17 (ANS). — La agencia nipona de noticias decía hoy que las tropas niponas han capturado la aldea de Jotsoma, en Assam, unos ocho kilómetros al sudoeste de Kohima.

LA INSCRIPCION DE LOS PERIODISTAS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.). — Ha comunicado hoy la Secretaría de Trabajo y Previsión que se trabaja activamente en la preparación de la reglamentación del Estatuto del Periodista.

La inscripción respectiva deberán efectuarla, los domiciliados en la Capital Federal ante dicho organismo, y los domiciliados en las provincias y territorios nacionales, ante las delegaciones regionales.

Asimismo se informó que se solicitará a las empresas diversos elementos de juicio a fin de establecer la categoría que corresponderá a cada una.

Incidencias en Sidney

SIDNEY, Australia, 17 (ANS). — Se produjeron hoy en esta ciudad extraordinarias escenas callejeras después que los jueces de paz habían suspendido la publicación de los dos periódicos vespertinos, el "Sun" y el "Mirror".

Grandes multitudes impidieron el tránsito delante de los edificios de los periódicos, mientras que desde las ventanas se arrojaban a la calle montones de ejemplares. Los periódicos lograron que llegaran a la vía pública muchos ejemplares y los vendedores se veían asaltados por gentes ansiosas de adquirirlos.

Los estudiantes de la Universidad de Sidney dirigían una procesión de dos mil personas, que desfiló por las calles, gritando: "La libertad de prensa yace, consumiéndose en la sepultura", y agregaban: "Queremos libertad de prensa. Debe imponerse la democracia".

Ocurrieron muchos choques con la policía. Tres jóvenes fueron detenidos y llevados al cuartel de policía para ser puestos en libertad, tras un interrogatorio que duró una hora. El tribunal supremo ha concedido entredicho al "Sidney Morning Herald" en las mismas condiciones que el otorgado al "Sidney Daily Telegraph"; ambos periódicos piensan publicar mañana el número corriente y el del día anterior. Mientras tanto el gobierno federal ha establecido proceso contra el "Herald" y el "Telegraph", acusándoles de haber violado las leyes de censura. La vista se verá el 27 de abril.

Resisten los Alemanes en el Puerto de Sebastopol

MOSCU, 17. (A.N.S.). — El 2o. día de la batalla por Sebastopol, se ha caracterizado por la intensificación de la resistencia alemana. Tropas alemanas y rumanas en el interior de la asediada fortaleza, han entablado lo que es en realidad una batalla retardatriz para la defensa de Rumania. Las fuerzas de protección que todavía combaten en las afueras, en los accesos inmediatos a la ciudad, utilizan toda clase de tácticas dilatorias para demorar el asalto ruso final. Pero a pesar de todos estos intentos de contener a los atacantes continuamente, empeora la posición de la guarnición. La última amenaza se diseña por el sur, donde los soldados del Gral. Eremenko concentran tanques, infantería motorizada y caballería para asaltar los famosos puertos de Baldar, cuyas colinas protegen los accesos meridionales de Sebastopol.

Recientes informes anunciaban que las tropas del Gral. Eremenko se hallaban a sólo pocos kilómetros de esta entrada clave tras de haber dado un rodeo por la carretera del litoral, clavando la bandera soviética en la ruta extrema de la península. Hay otros dos posibles trampolines desde los cuales lanzar el asalto final contra la guarnición alemana, desde el norte a través del estuario del Mar Negro y desde el nordeste a lo largo de la carretera principal de Sebastopol. Es muy posible que en un avance final las tropas de los generales Tolbukhin y Eremenko asalten los tres accesos. La carretera que conduce hasta los pasos de Baidar tiene tantas ondulaciones y zigzags que antes de la guerra era frecuente que los viajeros de los automóviles se marearan.

Prosigue a lo largo de esta carretera la persecución contra alemanes y rumanos que, compelidos a huir hacia bosques y valles, caen en las redadas de la caballería rusa que recorre arma en brazo las zonas montañosas. Los alemanes han sembrado de minas y colocado obstáculos en las carreteras, pero las maniobras de flanqueo rusas han vencido todos los obstáculos.

En Yalta los alemanes intentaron establecer una zona defensiva con artillería concentrada en la retaguardia y cañones móviles de protección en primera línea. Pero también en esta ocasión los rusos frustraron los intentos del adversario. En la retaguardia del campo de batalla llegan los prisioneros que se ocultaban en los bosques hasta que el avance ruso los dejó rezagados.

En Feodosia mil rumanos acaban de rendirse en grupo. Mientras tanto en el frente del interior se hallan muy avanzadas las operaciones preliminares del ejército soviético para una marcha bordeando la costa del mar Negro hacia Rumania. Parece que es inminente la reducción del Kishinev, el principal punto fortificado que pudiera contener este nuevo avance. Numerosas tropas soviéticas, al otro lado del Dniester, tanto frente a Kishinev como más abajo de la ciudad, han empezado la acometida de esta posición. Por el sudoeste se encuentran ya a cinco kilómetros debajo de Tighina, un empalme que controla la bifurcación que se dirige hacia Kishinev.

LA RENUNCIA DEL Dr. J. HONORIO SILGUEIRA

BUENOS AIRES, 17 (ANS.). — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer en las últimas horas de la tarde la noticia de que el titular de la cartera, doctor J. Honorio Silgueira, había presentado la renuncia a su cargo al Presidente de la Nación a las 10.30 de hoy.

El Dr. Silgueira se despidió del personal de su departamento a las 18. El dimitente había sido nombrado el 16 de febrero último en reemplazo del doctor Martínez Zuviría.

★ **EN LAS COSTAS TURCAS**

ESTAMBUL, 17 (ANS). — Varias embarcaciones cargadas de alemanes procedentes de Crimea han llegado, según informes, a las costas turcas del mar Negro.

★ **COMUNICADO RUSO**

MOSCU, 17 (ANS) — El comunicado soviético de hoy 17 de abril, dice: "Durante el día de hoy 17 d abril nuestras tropas en la dirección de Kishinev, venciendo la resistencia y los contraataques del enemigo prosiguieron luchando por la extensión de las cabezas de puente capturadas en la orilla derecha del Dniester, mejorando sus posiciones.

"En el sector de Sebastopol nuestras tropas, venciendo la resistencia enemiga y los obstáculos técnicos levantados en los bosques, en las montañas y en la costa sur, continuaron su ofensiva en el curso de la cual ocuparon cierto número de lugares habitados, entre ellos Mekenzia, Cherkess Kermen (a 15 kms. al este de Sebastopol), Verkhni Churgun, Mokhovatka, Melas, Forus y Baidary. Luchas de importancia local ocurrieron en otros sectores del frente. Sesenta tanques enemigos fueron destruidos ayer por nuestras tropas en todos ayer por nuestras tropas en la... fueron en combate o por fuego de baterías antiaéreas y dos aviones enemigos".

★ **ACCIONES AEREAS**

MOSCU, 17 (ANS) — Un comunicado soviético del aire dice: "Durante la noche del 16 de abril aparatos de gran radio de acción ejecutaron un bombardeo en masa contra el empalme ferroviario y el puerto fluvial de Galatz. Se observaron muchos incendios seguidos de explosiones. Las llamas se extendieron pronto hacia gran parte del empalme ferroviario donde viéronse trenes ardiendo. También se bombardearon barcos surtos en el puerto, observándose explosiones violentas en dos barcos. Todos los aviones regresaron sin novedad a sus bases".

FALLECIO UN LIDER GERMANO EN MUNICH

LONDRES, 17. (ANS). — Radio alemana anunció esta noche que el gauleiter de Munich, Adolf Wagner, murió tras larga enfermedad.

Los Pueblos Europeos Aguardan su Liberación

Londres, 17 (ANS). — La satisfacción con que los pueblos europeos aguardan el momento de su próxima liberación del nazismo, ha sido eficazmente expresada en el diario suizo "Le Peuple".

Señala dicho diario que "a pesar de todas sus virtudes de organización y método, los germanos carecen de un don esencial: el del concepto humano, esa indefinible cualidad que crea el buen humor y que despierta la simpatía. Esa deficiencia debe ser considerada como una de las razones por las cuales, aunque en 1940 estuvieron cerca de dominar toda Europa, los germanos se encontraron finalmente ante una gran coalición: la tradicionalista Inglaterra, guiada por el aristócrata Churchill; la capitalista Unión, gobernada por el gran burgués Roosevelt y la proletaria Rusia, dirigida enérgicamente por Stalin, hijo de un oscuro zapatero de Georgia, organizada por Gran Bretaña, país que los nazis creyeron haber aislado y derrotado.

"Mediante la unidad de esta gran coalición, el agresor germano está siendo arrojado dentro de su "fortaleza". Mientras Gran Bretaña, sola al principio, y más tarde con el decidido apoyo de los Estados Unidos, ha obligado al enemigo a salir de su fortaleza en Africa del Norte, y destrozado su poderío en todos los mares del mundo, Rusia hacía retroceder en el Este al invasor nazi. Ahora, los pueblos europeos esperan que sea descargado el gran golpe decisivo; la liberación de sus territorios por los ejércitos anglonorteamericanos. En esto se ha revelado nuevamente la estrecha unidad y cooperación aliada, porque la decisión final sobre este gigantesco ataque fué tomada en el mes de diciembre último por Churchill, Roosevelt y Stalin en Teherán. La sólida unidad de estas tres potencias, unidad que la mentalidad germana no puede prever ni comprender, es el factor esencial en la derrota del hitlerismo. Pero el beneficio que ella aportará a la humanidad no terminará con la victoria aliada; el mundo no ha presenciado aún todos los efectos que puedan ser creados por semejante combinación de fuerzas diversas".

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5851 ★ SANTA FE, martes 18 de abril de 1944 ★ 10 PAGINAS Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Intensifican el Sabotaje

LONDRES, 17 (ANS). — Pese a la intensificación en los esfuerzos de los alemanes para suprimir los actos de sabotaje, las noticias que llegan esta noche de Europa demuestran que las fuerzas de patriotas desde Noruega hasta la frontera española, continúan atacando a los nazis y todos sus centros nerviosos. Un panorama amplio al respecto, es el siguiente:

NORUEGA: Las últimas medidas adoptadas por los alemanes en este país, es la prohibición de todo tránsito noruego de y para Hardangervidda, alta meseta en la parte central de Noruega occidental. Sólo se permite el tránsito de funcionarios alemanes en una zona que comprende unos cuatro mil quinientos kilómetros cuadrados. Otra prohibición parecida se implantó hace un año y que duró varios meses mientras tropas alemanas buscaban aparentemente a tropas paracaidistas aliadas y saboteadores noruegos.

En la meseta hay centenares de chalets que pertenecen a entusiastas del ski. En muchos casos estos chalets que fueron meticulosamente registrados, fueron quemados con todo su contenido. Sin embargo, no se encontraron paracaidistas ni saboteadores. No se ha dado explicación alguna de esta nueva batida.

La oficina telegráfica noruega que da esta información agrega que se conceptúa como explicación lógica que el sabotaje en fábricas alemanas fué el causante de la gran explosión ocurrida el 19 de diciembre y que destruyó tantos edificios en el muelle de Oslo. Esto ha quedado demostrado por investigaciones realizadas con las obuses y granadas que formaban parte del cargamento del buque donde ocurrió la explosión.

En Alemania viene realizándose detalladas investigaciones.

DINAMARCA: La radio dinamarquesa controlada por Alemania anunció hoy lunes que la estación transformadora cercana a Deadevre, al norte de Jutlandia, ha quedado completamente destruída por violentas explosiones ocurridas ayer noche.

HOLANDA: Obras de arte holandesas, cuadros, estampas, antigüedades, esculturas, libros y muebles por valor de muchos millones de guilders, están desapareciendo rápidamente del país. Conocido técnico de arte de Londres dice que los alemanes las han robado o las han comprado con marcos a cambio ficticio o con falsos billetes de banco holandeses.

Las bibliotecas de la casa de Spinoza del instituto masón de economía e historia y del monasterio de Valkenburg han sido llevadas a Alemania. Círculos holandeses de Londres creen que este problema del saqueo de obras de arte por los alemanes deberá ser asunto tratado internacionalmente.

BELGICA: De unos dieciocho mil jóvenes de la provincia de Brabante que recibieron órdenes de alistarse para trabajo obligatorio en Alemania, unos dieciséis mil no han comparecido, dice la agencia belga de noticias esta noche.

FRANCIA: Cinco transformadores y cuatro alternadores de la planta eléctrica de Argenty, en el departamento de Allier, Francia central, han sido volados por los patriotas, según informa radio Argel hoy. Varios depósitos de combustible fueron incendiados y los daños son considerables.

La radio París decía hoy que veinte "terroristas" fueron sentenciados a muerte por el consejo de guerra alemán acusados de cometer actos de sabotaje contra las comunicaciones ferroviarias en la región de París.

NUEVOS CONCRETOS SOBRE EL ESPIONAJE

Actividades de los Nazis y Japoneses en Este País

Buenos Aires, 17 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer esta noche un comunicado acerca de las comprobaciones efectuadas sobre las actividades alemanas de espionaje, en cuanto se refiere a los medios de movilidad utilizados, como también acerca del espionaje japonés en la Argentina. El comunicado a que hacemos referencia expresa lo siguiente:

"La Oficina de Coordinación Federal, con respecto a actividades de Espionaje, dió a conocer esta noche el siguiente comunicado:

"Las actuaciones cumplidas por la Policía Federal, en las averiguaciones que se practican para lograr la identificación de las personas que integraban los distintos organismos de espionaje que, a favor de las potencias del Eje, trabajaban en el país, han permitido, hasta el presente, ampliar los detalles de organización y funcionamiento de cada núcleos, de acuerdo con las últimas comprobaciones efectuadas por la Oficina de Coordinación Federal, con motivo de nuevas detenciones, allanamientos y secuestros.

Pudo establecerse así que uno de los grupos de servicios de espionaje de la Sicherheitsdienst — Servicio de Seguridad del Partido Nacional Socialista Alemán — el que se hallaba a cargo de Juan Sigfrido Becker, que se encuentra prófugo, era el mejor montado por el número y capacidad de sus componentes y la variedad e importancia de los medios de que disponía, especialmente los que necesitaban para su movilidad.

Personal especializado de la Oficina de Coordinación Federal, procedió al secuestro de un avión monoplano, marca Fairchild, de 450 H.P., que se encontraba en reparaciones en un hangar particular del aeródromo de San Fernando. Este aparato fué adquirido en Mendoza por Alberto Germán Wolkopf, con dinero propio y con el que le fuera proporcionado por Juan Sigfrido Becker.

Actuó como intermediario para la compra el agente alemán Guillermo Otto Seidlitz, detenido, jefe de otro de los grupos de espionaje del servicio de seguridad del nombrado organismo oficial del Tercer Reich.

También fueron secuestrados el yacht "Alga" y la lancha "Dorina" avaluadas en 40.000 y 10.000 pesos, respectivamente, propiedad del mencionado Wolkopf.

Días después de su desaparición Becker entregó a Wolkopf, para que procurase su venta, un automóvil de su propiedad, marca Ford, modelo 1939, "coupé" que exhibía la patente No. 393.424, de la provincia de Buenos Aires, inscripto a nombre de Rodolfo Moore, uno de los pseudónimos de Becker, vehículo que también fué secuestrado. Este coche que mantenía oculto en una casa de la localidad de San Fernando, había sido objeto de algunos cambios con el fin de dificultar su reconocimiento, quitándosele además las chapas correspondientes.

Alberto Germán Wolkopf, que se encuentra detenido, es argentino, de 32 años de edad, casado, y fué procesado con otras personas en 1940 por actos de contrabando, empresa para la que utilizaba un avión con el que efectuaba viajes a países vecinos. Este proceso determinó que Wolkopf fuera despedido de la Compañía de Aeronavegación "Causa", donde se desempeñaba como piloto aviador. Asimismo, en el automóvil de Becker, fueron hallados un relay y un tanque de salida, bobinas y acoplamiento, elementos ambos que se presume fueron utilizados en el equipo transmisor de radiotelegrafía instalado en la Quinta Guerrico de la localidad de Bella Vista, provincia de Buenos Aires, y que fué retirado de dicho lugar por agentes del grupo capitaneado por Becker, en oportunidad de la ruptura de relaciones de nuestro país con los del Eje.

Con respecto a las actividades desplegadas por los agentes de los servicios de espionaje japonés, las comprobaciones llevadas a cabo por la Oficina de Coordinación Federal han permitido arribar a las siguientes conclusiones:

En ocasión de la declaración de guerra de los Estados Unidos de América al Japón, con motivo del sorpresivo ataque a Pearl Harbour, los representantes en la República Argentina de importantes establecimientos comerciales e industriales de conocidas firmas japonesas recibieron órdenes de enviar a Tokio informaciones de carácter económico, industrial, político y gremial sobre la Unión, como así también sobre instalación de bases militares, envío de tropas, etc. por parte de este país en algunas naciones sudamericanas.

"Tales informaciones fueron transmitidas por intermedio de diversas compañías telegráficas y telefónicas. La dirección de esta organización de espionaje era ejercida por el agregado civil de la representación diplomática japonesa en el país, señor Shozo Murai, a quien secundaban ciudadanos argentinos y de países americanos.

Este funcionario dirigía a la capital del Japón, por intermedio de una nación vecina, mensajes en clave, valiéndose de libros comunes, en cuyo texto fueron marcadas imperceptiblemente diversas letras.

La Oficina de Coordinación Federal ha procedido al secuestro de numeroso material informativo, pudiéndose adelantar que de su traducción y estudio surgirán elementos de interés para la marcha de la investigación.

"Las medidas adoptadas por el P. E. nacional y la intensa actividad y labor desplegada por la Oficina de Coordinación Federal permiten asegurar a esta altura de la investigación, la casi total neutralización de los servicios de espionaje alemán y japonés. No se descarta, sin embargo, la posibilidad de que existan aún focos aislados, no localizados, para lo cual la policía federal, por intermedio de su órgano especializado continúa empeñosamente sus esfuerzos.

LOS DOCENTES PIDEN SE ANULE UNA MEDIDA

BUENOS AIRES 17, (ANS.). — En nota dirigida al interventor del Consejo Nacional de Educación, la Confederación de Maestros solicita sea dejada sin efecto la resolución por la cual se declaró en comisión al personal docente, técnico y administrativo de la dependencia.

Expresa la nota que la medida de referencia ha producido honda conmoción, no sólo en los miles de hogares del personal directamente afectado, sino en la opinión pública nacional, justamente alarmada, dicen, de una resolución de tan graves proyecciones.

Forma Gabinete

El mariscal Badoglio, que ayer ha presentado la renuncia de su gabinete al rey Víctor Manuel, siendo encargado por el monarca de formar el nuevo gobierno, cuya gestión habría iniciado de inmediato

EL PRESIDENTE VARGAS VIAJA A MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 17. (A.N.S.). — El Presidente G. Vargas se embarcó esta mañana por vía aérea para la estación hidromineral, en el Estado de Minas Geraes, donde pasará su cumpleaños el próximo día 19.

Informe de Mac Arthur

CUARTEL GENERAL EN EL SUDESTE DEL PACIFICO, 17 (ANS). — El texto del comunicado del general Mac Arthur de hoy dice: "Sector noreste, Nueva Guinea, Isla de Wake: nuestros bombarderos pesados bombardearon durante la noche el aeródromo, personal y zonas de suministro originando grandes incendios y explosiones.

Hollandia: nuestros bombarderos pesados con la debida escolta con acompañamientos de medianos bombardearon aeródromos nipones, tráfico marítimo e instalaciones de suministro. Un pequeño buque y muelles cercanos quedaron ardiendo; una batería costera fué destruída, así como muchos edificios. El humo del combustible y depósitos incendiados cubría el objetivo y se elevaban a cinco mil pies. No se registraron intentos de intercepción. Nuestras patrullas aéreas destruyeron un buque costero en Vanimo y otro al oeste de Aitape.

Costa de Hansa, Madang: nuestras patrullas aéreas bombardearon Angoram en el río Sepik destruyendo edificios. Otras unidades bombardearon posiciones artilleras en la bahía de Hansa y objetivos en la costa al oeste de Bogia, causando daños considerables.

Nueva Irlanda: patrullas aéreas con bases en las Salomón bombardearon de noche el aeródromo y la ciudad de Kavieng y durante el día destruyeron un pequeño buque en Namatanai.

Nueva Bretaña, Rabaul: nuestros bombarderos medianos y ligeros de las Salomón atacaron antes del mediodía el aeródromo e instalaciones de suministro arrojando 84 toneladas de explosivos. Se originaron varios incendios en las plantaciones de Vunapope, Talili y Yunakambi.

Sector noroeste, Timor: durante la noche nuestros bombarderos medianos arrojaron 23 toneladas de bombas sobre Koepang originando incendios y explosiones. En la isla de Roti nuestros cazas de gran alcance destruyeron después del amanecer tres buques costeros atacando a otros dos.

Bougainville: nuestros bombarderos ligeros atacaron posiciones niponas en la costa sudoeste, así como al nordeste de Bougainville y en el pasadizo de Buka. Nuestras patrullas aéreas nocturnas y unidades navales atacaron las baterías costeras de Mosiga y objetivos en los ríos Puriata y Java.

Islas Carolinas, Truk: nuestras patrullas de las Salomón bombardearon en noches sucesivas Dublon, originando incendios y grandes explosiones".

SE NIEGA LA DOLENCIA DE BENITO MUSSOLINI

LONDRES, 17 (ANS). — La agencia alemana de noticias niega la enfermedad de Mussolini, comunicada ayer desde Chiasso.

ES LUGAR HISTORICO LA CASA DE LUGONES

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.). — Por decreto de la fecha, originado en el Ministerio de Justicia e I. Pública, el P. E. declaró lugar histórico la casa situada en Río Seco, Pcia. de Córdoba, donde nació el poeta argentino Leopoldo Lugones.

Considera el P. E. que la transformación de la casa donde nació el egregio poeta argentino, en museo destinado a evocar la personalidad del escritor, constituirá un justiciero homenaje que la nación tributa a tan alta figura de las letras argentinas.

Badoglio Procura Formar un Nuevo Gabinete

NAPOLES, 17. (ANS). — Se sabe de buena fuente, que hoy lunes, el mariscal Badoglio presentó la renuncia de su gabinete al rey Víctor Manuel, asegurándose que el monarca le encargó ya formar un nuevo gobierno, habiendo iniciado Badoglio inmediatamente las gestiones, con líderes de los diferentes partidos políticos.

★ **COMENTARIO AL RESPECTO**

NAPOLES, 17. (ANS). — El mariscal Badoglio, después de presentar la dimisión del gobierno mucho antes de lo que se esperaba, lo que indica que sus planes para la formación de un nuevo gabinete estaban ya bien avanzados, ha comenzado inmediatamente sus consultas con representantes de los partidos italianos. Palmiro Togliatti, el líder comunista, un grupo del partido de acción encabezado por el príncipe Caracciolo y otros, le han visitado en la sede del gobierno italiano.

Se cree que a fines de la semana antepasada, Badoglio elaboró una lista de ministros, conjuntamente con el líder liberal doctor Benedetto Croce. Los comunistas y socialistas, sin embargo, consideran que representan conjuntamente la mayor fuerza política y por consiguiente están estableciendo condiciones. Para la junta de los partidos, constituye evidentemente un triunfo que el mariscal Badoglio accediese a comenzar las negociaciones con la dimisión total del gabinete. Los únicos hombres que se considera cierto que permanezcan en el nuevo gobierno, son el propio mariscal y el almirante Raffaele de Courten, Ministro de Marina.

Los aliados han indicado que ambos debieran seguir en sus funciones en pro de los intereses de la continuidad. En cuanto a nuevos ministros, se espera que entrarán en el gabinete como ministros sin cartera el conde Carlo Sforza y el señor Benedetto Croce, dándose también como posibles el señor Rodino, jefe de los demócratas, ex Ministro de la Guerra con anterioridad al fascismo, que asumirá la cartera de Defensa; el doctor Adolfo Amadeo, rector de la Universidad de Nápoles, Ministro de Educación; profesor Vincenzo Arangio Ruiz, posible Ministro de Información; Francesco Cerabona, portavoz del pequeño partido obrero demócrata, posible Ministro de Comunicaciones.

Caso de que Rodino sea nombrado Ministro de Defensa, será asesorado por subsecretarios pertenecientes a la burocracia del Estado. En nombre de los políticos que ya han colaborado con Badoglio, los demócratas liberales pedirán también algún puesto en el gobierno, pero se cree imposible que Vito Reale —el más prominente de ellos— siga en su cargo clave de Ministro del Interior, ya que sobre él recae la responsabilidad del gobierno dimitido. No es del todo seguro que entre a formar parte del gobierno el líder comunista Palmiro Togliatti, debido a la dificultad acerca de los tres ministerios clave de Asuntos Exteriores, Interior y Defensa.

Los comunistas talvez estén representados por Eugenio Reale, líder del partido comunista de Nápoles, conservando Togliatti el secretariado del partido comunista. En este caso también quedarían al margen del gobierno el secretario del partido socialista, doctor Oreste Longobardi. Los socialistas mencionan a Pietro Mancini, prefecto de Cosenza, para el cargo de Ministro del Interior.

La tarea de Badoglio al formar nuevo gobierno está erizada de obstáculos. Por ejemplo, el doctor Amadeo, el más apropiado para ser Ministro de Educación, no cuenta con el beneplácito de los católicos, y los izquierdistas, por su parte, vigilan para que las escuelas no pasen a manos adversarias. Con todo, el mariscal parecía hoy de buen talento, contento de que se hubiese resuelto la divergencia entre él y los partidos. El hombre de la calle juzga la situación política en general, con el criterio de si el futuro gobierno logrará en rigor aprovechar los recursos de Italia para una alimentación más adecuada de la población civil.

VERSION QUE NO DEBE PASAR INADVERTIDA

Dada la seriedad de las personas que nos han hecho llegar una versión que está dando tema a distintos comentarios en la población de su origen, creemos oportuno formular un llamado de atención a fin de que se aclare el procedimiento que ha motivado dicha versión, por cuanto, a simple vista, no puede menos de infiltrar la duda acerca de su legitimidad, duda que es, precisamente, la que justifica estas líneas sobre el mismo.

De acuerdo con lo que se nos ha manifestado, no hace muchos días, un señor, invocando el nombre de una repartición pública, se presentó al interventor de una modesta comuna, vecina de esta capital, y después de practicar ciertas diligencias en los papeles de la misma, dijo a dicho interventor que debía abonar la suma —si no recordamos mal— de setenta pesos. Sorprendido el interventor por tal notificación, manifestó que en ese momento no disponía de fondos, cosa posible, dada la exigüidad de los ingresos de dicha Comisión de Fomento. Ante esas palabras, el extraño visitante insistió en que se le debía abonar en el acto la cantidad susodicha, de lo contrario tendría que atenerse al informe que presentaría a la repartición, a la que, desde el primer momento, dijo representar.

La versión añade que, ante tal disyuntiva, a saber: de pagar o de tener el informe desfavorable, con el cual se le amenazaba, el interventor optó por buscar el dinero y hacer efectiva la cantidad que de tan extraña manera se le reclamaba.

Ni añadimos, ni quitamos a la información, la cual, tomada tal cual nos ha sido suministrada, no deja de suscitar las correspondientes dudas, dudas que no hubieran tenido lugar si ese interventor hubiese exigido al visitante la documentación correspondiente, que lo acreditara en el carácter invocado, y si hubiese averiguado, donde hay que averiguar en tales casos, por qué se le amenazaba con un informe desfavorable, si éste no era desvirtuado con la entrega inmediata de la suma indicada.

Ignoramos si el mencionado interventor practicó, posteriormente, diligencias a fin de aclarar, que era lo que se imponía, ante la repartición respectiva cuál era el alcance del procedimiento, que tanto le extrañó. Pues con esas diligencias no sólo hubiera evitado la difusión de comentarios de una acción que supuso incorrecta, y si en caso, ésta lo hubiera sido, habrían contribuido a que se adoptaran medidas a fin de que la misma no se repitiera en otras localidades.

Si siempre que ocurren asuntos como el que acabamos de exponer, se tuviera la precaución elemental de proceder a su inmediata aclaración, mucho ganarían la tranquilidad pública y el prestigio de las reparticiones oficiales, pues ni aquélla puede ser perturbada impunemente, ni éstas permitir que por los dudosos procedimientos de sus funcionarios, se las haga objeto de comentarios desfavorables, como sucede en el caso que nos ocupa y del cual nos hemos hecho eco, simplemente por las razones que dejamos expuestas.

Asamblea Diocesana de la A. Católica en Resistencia

Resistencia, 17. (De nuestra agencia). — El miércoles próximo se realizará la sesión de apertura de la Segunda Asamblea Diocesana de la Acción Católica en esta ciudad, en adhesión a las fiestas jubilares del Excmo. Sr. Obispo Diocesano del Chaco y Formosa, Monseñor Nicolás De Carlo.

A las 17 horas, en el salón parroquial de la Catedral, se llevará a cabo el acto de apertura de la asamblea, saludando a las delegaciones de los Consejos Superiores y Círculos Diocesanos, la presidenta de la Junta Diocesana, señora Laura Z. de Carasa.

A continuación se procederá a la designación de la mesa directiva, pronunciando el discurso de apertura, el Exmo. Sr. Obispo diocesano, monseñor Nicolás De Carlo. Por último el ilustre prelado recibirá el saludo de las delegaciones que concurren a la asamblea.

LA PRIMERA SESION PLENARIA

El jueves 20, el Exmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Nicolás Fasolino, oficiará en la iglesia Catedral una misa de comunión general a las 8 horas y a las 9.30 en el salón del Cine Marconi tendrá lugar la primera sesión plenaria de la Asamblea, en la que disertarán los RR. PP. Dr. Severo Reynoso, Tomás Igarzábal y doctor Manuel Moledo.

A las 15 horas realizarán sesiones especiales las distintas ramas de la Acción Católica y a las 18, reuniones especiales de comisiones directivas, delegaciones, etc.

El viernes 21, oficiará misa de comunión el Exmo. Sr. Obispo de Corrientes, monseñor Francisco Vicentín, para reunirse a las 9.15 en el salón del Cine Marconi los delegados, llevándose a cabo la segunda sesión plenaria.

En ese acto el Exmo. señor Arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, disertará sobre "La eucaristía, sacrificio de la nueva ley", siguiéndole en el uso de la palabra el R. P. Víctor Anacategui, S.J. y el Pbro. Dr. Manuel Moledo.

A las 15 horas continuarán las sesiones especiales de cada rama de la Acción Católica y a las 18 se reunirán las comisiones directivas, delegaciones, etc.

El sábado 22 oficiará misa de comunión, el Exmo. Sr. Obispo de San Luis, monseñor Pedro D. Tibiletti, para celebrarse la tercera sesión plenaria en la sala del Marconi a las 9.15 horas, hablando en la misma el Pbro. Dr. Julio Santajuliana, al que seguirán en el uso de la palabra los Pbros. Dres. Severo Reynoso y Manuel Moledo.

A las 15 horas de ese día, nuevamente sesionarán las distintas ramas de la Acción Católica y a las 18 horas predicará Solemne Hora Santa en adhesión al IV Congreso Eucarístico Nacional, el Exmo. señor Arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Nicolás Fasolino.

LOS ACTOS DEL DOMINGO 23

El domingo 23 del corriente, se realizará el siguiente programa: A las 7.30 horas, Solemne Pontifical, oficiado por el Exmo. Sr. Obispo Diocesano, monseñor Nicolás De Carlo.

A las 9.15 Asambleas electivas de los Consejos Diocesanos de la A.M.A.C. y de la A.J.A.C. A las 10, bendición y colocación de la piedra fundamental de la Escuela Profesional de Mujeres, que se construirá en memoria de las fiestas jubilares, a las 11.30 solemne Te Deum de acción de gracias, con asistencia de las autoridades, en la Iglesia Catedral. A las 12, almuerzo oficial. A las 16, acto literario musical en la sala del Cine Marconi y a las 20.30 recepción oficial, ofrecida por el Exmo. Sr. Gobernador del Territorio, coronel Alberto J. Castro, en los salones del Club Social.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA F. DE TENIS CRIOLLO

Anoche sesionó la Federación de Tenis Criollo, a objeto de elegir el Consejo Directivo, resultando electas las siguientes personas: Presidente, Sr. Ricardo Demarchi; vice, Sr. Francisco Rodríguez; secretario general, señor Roberto Matteucci, secretario de actas, Sr. Martiniano López; tesorero, Sr. Sebastián Puig; vocales, Sres. Luis Anichuri y Domingo Sedrón.

DEFRAUDACION EN EL CASINO MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 17. (A.N.S.). — Fué descubierta hoy una original estafa cometida en el Casino local, durante la madrugada de ayer, que fué la última de la temporada.

Resultaron autores de la misma Eulogio Oscar Bullosa y Francisco Sachwi, ambos domiciliados en la Capital Federal.

La suerte con que ambos jugaban, en momentos en que el primero de aquéllos actuaba como banquero, hizo entrar en sospecha a los empleados del Casino, los cuales hicieron detener a los nombrados. Se comprobó así que Bullosa tenía un chaleco con ocho bolsillos, en cada uno de los cuales había colocado dos cartas que sumaban 9 puntos, el máximo posible. Al actuar como Banca, Bullosa entregaba a su rival dos cartas del "carrito" y escamoteaba rápidamente las que le habían tocado, cambiándolas por cualquiera de las que llevaba en el bolsillo del chaleco. De este modo siempre estaba en ventaja y ganaba las apuestas propias y las que realizaba su cómplice en favor de la Banca.

Esta maniobra la repitieron cinco veces con todo éxito, hasta que la vigilancia del personal del Casino permitió descubrir la treta.

REMITEN DIEZ CASILLAS DE MADERA A SAN JUAN

BUENOS AIRES, 17 (ANS.).—La Secretaría de Trabajo y Previsión remitió diez casillas de madera a San Juan, con destino a los ferroviarios radicados en la misma y las que fueron donadas por la compañía sueca de navegación Johnson.

Estas casillas serán sorteadas entre los ferroviarios sanjuaninos con menor sueldo y mayor número de hijos.

FUE CLAUSURADA "LA MAÑANA" DE CORRIENTES

CORRIENTES 17. (ANS.). — Fué clausurado por cinco días el diario "La Mañana", que dirige el ex senador nacional Elías Abad.

El motivo de la medida es el no haber publicado el discurso que pronunció el primer magistrado de la Nación el "Día de las Américas".

ACCIONES AEREAS EN AGUAS DEL PACIFICO

WASHINGTON, 17. (ANS). — El comandante en jefe del Pacífico comunicó esta noche lo que sigue: "Bombarderos pesados de la séptima fuerza aérea arrojaron 38 toneladas de bombas sobre Dublon, Fefan y Moen, islas del atolón de Truk, antes del amanecer del 16 de abril. Se observaron fuegos y explosiones. Un avión enemigo no intentó interceptar. Dos bombarderos de esta formación castigaron la ciudad y aeródromo de la isla de Ponape.

NUEVO PRESIDENTE DELEGADO DE LOS BOY SCOUTS

En el cuartel de la compañía de boy scouts "General Donovan", llevóse a cabo la ceremonia de la entrega de la insignia de la institución, al nuevo presidente delegado, señor Juan Ricardo Goldbeck, de manos del gobernador del territorio y a su vez presidente de la Junta Territorial del Scoutismo, coronel Alberto J. Castro.

Asistieron al acto, además, el Comisionado Municipal, Secretario de la Gobernación, Secretario Municipal, funcionarios y numeroso público.

ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL TERRITORIO

Es bueno el estado de los caminos en el territorio, de acuerdo a lo que nos informa la delegación del Automóvil Club Argentino.

Encuéntrase en buen estado de transitabilidad la ruta 11 en los tramos de Resistencia a Paralelo 28 y de Resistencia a El Zapallar; como asimismo la ruta 16 y sus empalmes de las rutas 94 y 95 que son atendidas permanentemente por personal de Vialidad Nacional.

EL NUEVO HORARIO QUE RIGE EN LAS ESCUELAS

La seccional de escuelas, ha dado a conocer el horario de invierno que regirá desde hoy en las escuelas del territorio que será, de 8.30 a 11.30 horas y de 13.30 a 16.30.

☆ Reunión del Personal de las Bodegas "El Globo" ☆



En el Hotel Talamé se reunieron, el día anterior, los viajantes y corredores de las bodegas "El Globo", con motivo de la distribución de premios, realizada por la firma, de acuerdo a las ventas anuales. Esta nota gráfica fué captada en esa oportunidad

Fué Nacionalizado y Expropiado el Servicio de Gas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Un importante decreto fué dado a conocer hoy por intermedio del Ministerio de Agricultura, y el que fué aprobado en acuerdo general de ministros.

De acuerdo a las disposiciones de dicho decreto se expropian los bienes y las redes de distribución de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., pasando su servicio a Y. P. F. En compensación se ofrecerá, por el ministerio ya citado, la suma de $ 3.758.740 con 31 en concepto de precio, y, de no ser aceptada esta suma por la empresa, se consignará a la orden del juez federal de turno.

El decreto en cuestión es extenso y dice así:

"Considerando que, ante la expiración del término de la concesión otorgada a la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Limitada, la Municipalidad concedió a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales la prestación del servicio por ordenanza 12.451; el convenio correspondiente fué aprobado por el P. E. de la Nación por decreto No. 58.149 del 11 de agosto de 1941; que el artículo 12 de la ordenanza de concesión obliga a Yacimientos Petrolíferos Fiscales a construir y a tener en condiciones para el 15 de enero de 1945, las instalaciones de producción, almacenaje y distribución necesaria para asegurar el suministro de gas en toda la ciudad sin solución de continuidad; que la perturbación producida en el comercio internacional de hierro, como consecuencia de la expansión del conflicto bélico y las restricciones impuestas por los países beligerantes, han dificultado el cumplimiento de esa obligación de atención en el plazo previsto; que es deber primordial de este gobierno asegurar el funcionamiento regular de los servicios públicos esenciales para la vida de la población; que los bienes de propiedad de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires que se consideren necesarios pueden ser utilizados temporariamente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sin perjuicio de la obligación de esta entidad de sustituirlos no bien las circunstancias lo permitan, previendo además que la nueva red sea apta para distribuir gas natural para cuando sea posible cumplir este objeto primordial de la nueva concesión; que la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda. está obligada a cesar en la explotación del servicio a más tardar el 15 de enero de 1945 y retirar las instalaciones que ocupan lugares del dominio público municipal, según lo establecido en la ordenanza No. 12.452, razón por la cual debe percibir como precio el valor de la liquidación de esos bienes con deducción de la suma que representa el retiro de aquéllos; que por otra parte, el Estado ha dispuesto tomar a su cargo la provisión de gas en la ciudad de Buenos Aires por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para concurrir con ello a la solución de un problema económico y social de considerable magnitud: la racionalización de la explotación y consumo de combustibles en todo el país.

"Que paralelamente con la aplicación de la ordenanza No. 26.411, se producirá de inmediato una rebaja sustancial de las tarifas vigentes que contribuirá a la reducción del costo de la vida, beneficiando a un núcleo importante de población; que en las circunstancias actuales es urgente promover la realización de todas las medidas que puedan contribuir a resolver los dos problemas que se dejan expuestos; que la Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene resuelto que los poderes de este gobierno comprenden no sólo las facultades constitucionales del Poder Ejecutivo, sino también aquellas que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines; que disuelto el Honorable Congreso de la Nación incumbe al Poder Ejecutivo adoptar todas las disposiciones necesarias para suplir su funcionamiento cada vez que lo requiera un interés público, sin otra limitación que la que le imponga el respeto de las garantías individuales o de la propiedad u otra de las aseguradas por la Constitución, a que se ha referido la misma Corte; que, en consecuencia, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado para disponer la expropiación de los bienes destinados a la fabricación, almacenaje, conducción, distribución y venta de gas en la ciudad de Buenos Aires, pagando al propietario un precio fijado de acuerdo con el considerando sexto; que de los estudios que ha tenido el Poder Ejecutivo presente para determinar el precio a ofrecer, surge que los bienes expropiables tienen un valor estimativo de 19.201.529.15 pesos, siendo dado calcular los trabajos de retiro de los bienes situados en lugares del dominio público municipal en la suma de 15.442.828.84 pesos, de donde surge un saldo de 3.758.740.31.

Por ello y lo propuesto por el señor ministro de Agricultura, el Poder Ejecutivo decreta:

"Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación, los siguientes bienes de propiedad de la Compañía Primitiva de la ciudad de Buenos Aires Ltda.:

"a) Las fincas ubicadas en la Capital Federal, calle Luna sin número, avenida Alcorta sin número, Labardén sin número, Miravé 2500, Labardén sin número, Tupungato sin número, Zabaleta sin número, Avenida Alcorta sin número, Labardén 409, avenida Alcorta sin número, Patricios sin número, Lamadrid y España a Montes de Oca 1114. España y Magallanes sin número, Blanco Encalada sin número, 11 de Septiembre 443, Munich sin número, Arribeños sin número, Rivadavia 3666, Boedo sin número, Adolfo Berro 3443, Maza 41, Adolfo Berro 3412, Boedo 102, Alsina 1169, Costa Rica 4297, Acevedo sin número, Nicaragua sin número, José Bonifacio 2961, José Bonifacio sin número, José Bonifacio sin número y José Bonifacio sin número; calles Santa Fe 1300, Andonaegui 2990, Congreso sin número, Andonaegui 2941, Arregui sin número, Lope de Vega sin número, Bermúdez 6, Rivadavia 9133, Cerro 8, Campana sin número, Asunción 3276 y avenida San Martín 6094.

"b) la red de distribución de gas existente dentro del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en uso, con todos sus reguladores, trampas y demás accesorios.

"c) los servicios existentes dentro del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, con todas sus cajas de veredas, medidores y demás accesorios.

"d) el gasoducto constituído por una cañería de cuatro milímetros de diámetro de nueve kilómetros de longitud, aproximadamente, que sale de la destilería Diadema, Dock Sur; sigue por las calles Sargento Ponce, Juan Díaz de Solís, pasando por el lado oeste de la usina de la CADE, continúa por las calles Sargento Ponce hasta el Riachuelo cruzando por el puente Nicolás Avellaneda, siguiendo por la calle Almirante Brown, Brandsen, Avenida Alcorta, Labardén hasta el portón principal de la usina de gas de la compañía Primitiva de Gas, situada en la finca comprendida entre las calles Labardén, Tupungato, Zabaleta y Avenida Alcorta, con todos sus accesorios.

"e) los planteles de producción y purificación de gas ubicado en la finca comprendida entre las calles Labardén, Tupungato, Zabaleta y Avenida Alcorta, con todas las instalaciones y accesorios, incluído todo elemento y equipo de servicio.

"f) la fábrica de productos químicos ubicada en la finca sita en la calle Labardén 490 y Avenida Alcorta, con todas las instalaciones que la misma comprende, requeridas para el tratamiento de los subproductos obtenidos del gas, con excepción de aquellos elementos que actualmente se encuentran radiados del servicio.

"g) los gasógenos ubicados en la Capital Federal.

"h) todos los elementos fijos y móviles, incluído herramientas destinadas a la conservación, reparación y manutención de las instalaciones afectadas al servicio de gas de la ciudad y los destinados a fabricar y armar elementos para la atención del mismo servicio.

"i) todos los muebles y útiles de los locales de administración y venta, utilizados en la marcha y contralor del servicio.

"j) El stock de carbón de propiedad de la Compañía Primitiva de Gas en el país.

"Por el Ministerio de Agricultura de la Nación se ofrecerá a la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires la suma de pesos moneda nacional 3.758.740.31, en concepto de precio que, de no ser aceptada, se consignará a la orden del señor Juez Federal de turno. Los fondos necesarios para el cumplimiento de este decreto se cubrirán con la negociación de las letras de tesorería, cuya emisión está autorizada por decreto número 102.082, del 15 de octubre de 1941 y el importe total que resulte será amortizado en forma y plazos previstos en el artículo cuarto de dicho decreto.

"Desígnase para representar a la Nación, de acuerdo con la autorización del artículo 10. de la ley 3.367, al señor procurador del Tesoro, doctor Bernardo Velar Irigoyen, y en caso de ausencia o impedimento, al señor subprocurador, doctor Fausto Cortés, los que deberán ajustarse a los principios que informen el presente decreto y solicitar la posesión inmediata de los bienes comprendidos en el artículo 1o.

"El Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, prestará al funcionario nombrado toda la colaboración técnica que requiera.

"La Nación tomará posesión de los bienes comprendidos en el artículo 1o, por intermedio de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la que deberá de inmediato cumplir las disposiciones siguientes:

a) Adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación del servicio, sin solución de continuidad.

b) Incorporar al personal de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Limitada, que prestaba servicios el 14 de julio de 1941, y que se inscribió en el registro previsto por la resolución número 12.453 de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

c) Suministrar el gas necesario para el consumo de las poblaciones que se abastecen con gas producido en la Capital Federal, a las empresas que presten esos servicios en condiciones de calidad y precios que permitan el cumplimiento normal de las actuales concesiones.

"Comuníquese y vuelva a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos".

PALABRAS DEL Gral. MASON ★

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Con motivo del decreto de expropiación de los servicios de gas en la Capital Federal, el Ministro de Agricultura de la Nación formuló declaraciones sobre los alcances de la importante medida, expresando, entre otras cosas, lo siguiente: "Con esta medida el Poder Ejecutivo ha dado solución definitiva al importante problema de la provisión de gas a la ciudad de Buenos Aires. Ello —añadió el general Mason— permitirá llegar a la utilización de una gran parte del gas natural de los yacimientos argentinos, explotándose así una valiosa reserva con que cuenta el país y además conseguir una apreciable disminución de precios para los consumidores. La resolución gubernativa significa a la vez la nacionalización de un servicio público que se estaba haciendo imprescindible para una gran masa de habitantes de Buenos Aires, y que, por lo tanto, afecta a la economía de numerosos hogares de todas las condiciones sociales. El gobierno surgido de la revolución del 4 de junio —terminó diciendo el Ministro de Agricultura— no podía dejar de aportar esta solución a un problema que los intereses de la población y el país reclamaban".

INFORMACIONES POLICIALES

DE UN PROCEDIMIENTO CONTRA LAS "QUINIELAS"

Un procedimiento reciente, realizado por inspectores de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, en una agencia de lotería de la calle San Jerónimo, y que permitió comprobar una abierta transgresión a las disposiciones de la ley 2606, de juegos prohibidos, ha servido para poner de manifiesto dos aspectos lamentablemente descuidados por la policía local.

Primero, el dueño de dicha agencia, reincidente varias veces en esas transgresiones, efectuaba el expendio de "quinielas" con todo descaro, y recurría a un medio rudimentario y nada ingenioso para depositar las boletas que le fueron secuestradas. Segundo, la policía no demostraba, según se evidencia, el debido celo en la vigilancia sobre ésta y las actividades del quinielero reincidente, pues de haber realizado un procedimiento análogo al efectuado por los inspectores de la Caja de Asistencia Social, posiblemente le habría acompañado el éxito obtenido por éstos. Se deduce, a través de los aspectos señalados, que la vigilancia policial sobre esa agencia y otros lugares donde se contravienen disposiciones relativas a los juegos prohibidos, no se lleva a cabo en la forma exigible para hacer respetar el cumplimiento de tales disposiciones, por lo que se hace necesario dispensar una mejor vigilancia al respecto. No hay que olvidar que el infractor de juegos prohibidos al igual que el delincuente, maniobra con toda libertad en cuanto se le tiene descuidado.

TIENE NUEVO JEFE EL C. DE BOMBEROS ZAPADORES

El mayor D. Jorge Arriola, del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Santa Fe, ha sido designado jefe de esa unidad, en reemplazo del mayor D. José A. Antonini, que se acogió a los beneficios de la jubilación. El nuevo titular entró ayer en posesión del cargo.

DENUNCIA RADICADA POR EL CURA PARROCO DE S. JAVIER A UN MAGISTRADO

El cura párroco de San Javier, P. Mariano Orus Villacampo, se ha dirigido telegráficamente al juez correccional en turno, para denunciarle un abuso de autoridad, del que inculpa a José Alvizo, empleado de la Jefatura de policía del citado departamento. De acuerdo con los términos de esa denuncia, el citado empleado cometió violación de domicilio y lesiones de relativa importancia en la persona de Jaime Fijman, peón de la parroquia. El acusado se encuentra detenido y se instruye el sumario correspondiente.

ACUSADA DE UN DELITO GRAVE, FUE APREHENDIDA UNA FALSA OBSTETRICA

Una comisión policial, a las órdenes del Jefe de Investigaciones, Sr. Luis S. Brunetti, e integrada por los empleados J. M. Bachmann, H. Peralta y N. Candioti, munida de los recaudos pertinentes librados por el Juez de Instrucción Dr. J. Prats Cardona, allanó ayer tarde una casa de la vecina villa de Santo Tomé, donde se procedió a la detención de una mujer de nombre María Striba de Maffei. De acuerdo a lo que se suponía, resultó ser la misma persona que realizaba actividades de obstétrica, sin tener título habilitante, y a raíz de haber intervenido directamente en un atentado a la maternidad en la persona de una joven de 18 años, la que se encuentra, en grave estado, internada en el Hospital de Caridad. En calidad de incomunicada, la Maffei fué alojada en el Instituto Correccional de Mujeres. Se instruye el sumario respectivo.

HA SIDO ESCLARECIDO UN HURTO DOMICILIARIO

En nuestra anterior edición informamos acerca de un hurto cometido el 15 del corriente, en el domicilio de calle Catamarca número 3334, donde vive con sus familiares el señor Leonidas Leiva, el cual radicó la denuncia correspondiente en la comisaría 6a. Solicitada la cooperación de Investigaciones, el jefe de la misma, Sr. Brunetti, encomendó a personal de la sección Robos y Hurtos la tarea de esclarecer esa sustracción, lo que se logró posteriormente con la detención de la sirvienta de la casa, Nélida Giménez de Lima, argentina, de 22 años. Del domicilio de la nombrada se secuestró cierta cantidad de ropas y efectos por valor de 800 pesos, que aquella hurtó de la finca aludida, en ausencia de sus patrones. Para penetrar al citado domicilio en horas de la noche, aquella sustrajo una llave que correspondía a la puerta de acceso a la finca, por donde igualmente se retiró con un envoltorio que contenía las ropas y los efectos aludidos. Se instruye el sumario respectivo.

CAUSARONLE QUEMADURAS MIENTRAS LE HACIAN EL ONDULADO DEL CABELLO

Con conocimiento del juez correccional en turno, las autoridades de la comisaría 2a. instruyen un sumario, motivado por una denuncia que ha formulado ante aquéllas la señora Nicasia Ferreyra de Suárez, con domicilio en Alto Verde. Según los términos de esa denuncia, una hija de la nombrada, de 14 años de edad, hallándose accidentalmente en esta ciudad concurrió a una peluquería situada en calle Salta, a fin de que le hicieran la permanente en el cabello, en cuya oportunidad fué atendida por dos señoritas, las que utilizaron a ese efecto un aparato especial accionado a electricidad.

A pocas horas de retirarse de la peluquería, la joven sintió malestar de cabeza, lo que le hizo ingerir comprimidos a fin de mitigarlo, pero, lejos de esto, los dolores se hicieron más agudos, por lo que se le procuraron auxilios médicos, comprobándose entonces que presentaba quemaduras, de cierta consideración, en el cuero cabelludo, originadas por la acción de la electricidad mal regulada. La joven se asiste ahora en su domicilio, en observación.

La Ofensiva Aérea Aliada Prosigue con Intensidad

NUEVA YORK, 17 (ANS) — Los observadores norteamericanos creen que la creciente intensificación de los ataques aéreos aliados sobre Europa y la gran atención concedida por los aviones atacantes a las estaciones de ferrocarril y aeródromos en la costa del Atlántico, son precursores de la próxima culminación de la guerra aérea en Europa.

Joe Alex Morris, editor de cuestiones extranjeras del "New York Herald Tribune", comenta: "La Luftwaffe puede luchar ahora utilizando sus reservas pero la destrucción de 700 de sus aeroplanos durante la última semana significa un debilitamiento de su poderío defensivo que irá creciendo como una bola de nieve con cada batalla sucesiva".

Hanson Baldwin, comentarista militar del "New York Times", dice: "Los alemanes están trabados en una lucha a muerte en el aire. El escenario en Europa está preparado para el desenlace estratégico de casi cinco años de drama trágico".

★ CONTRA BELGRADO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 17 (ANS). — Bombarderos pesados aliados con base en Italia, han atacado instalaciones ferroviarias en Sofía, Bulgaria, y Belgrado en Yugoeslavia, en el día de hoy.

Fábricas y aeródromos en la zona de Belgrado también fueron bombardeados. Este ataque sobre Belgrado es el primero llevado a cabo por los aliados.

★ EN LOS BALCANES

EL CAIRO, 17. (ANS.)—Los bombarderos aliados en ataque cuyo arco se va dilatando cada vez más desde los aeródromos italianos, vienen a tomar parte en la batalla de los Balcanes en contingentes tan grandes que el cinturón de hierro del sur en que los alemanes esperaban lograr un atascamiento, conceptúase en El Cairo como completamente desbaratado.

Observadores aeronáuticos del mediano oriente anticipan la completa eliminación de objetivos militares a todo lo largo de la línea del Danubio, mientras los alemanes se preparan a dar la batalla en defensa de la entrada oriental del Reich. Este doble ataque en masa se considera aquí como tan concentrado que finalmente se hará imposible para los alemanes trasladar divisiones del este al oeste, en caso que ocurra la esperada crisis en la muralla occidental y por consiguiente se verán obligados a drástico acortamiento del frente de los Balcanes.

★ TOMARON MEDIDAS

ESTOCOLMO, 17 (ANS.) — El ministro alemán de tráfico Dorp Mueller, ha adoptado medidas especiales para evitar un colapso total de los transportes ferroviarios en Alemania y los países ocupados como consecuencia de los ataques aéreos aliados, según informa el corresponsal en Berlín del periódico sueco "Aftonbladet". Este escribe: "En todas las zonas de tráfico están preparados trenes especiales con piezas de recambio y accesorios para toda contingencia posible a fin de salir al lugar damnificado por un ataque sea de día o de noche. Para cada tramo de vía existe una segunda línea de manera que el tráfico pueda pasar por la segunda inmediatamente si la primera es destruída. Si una estación es destruída por completo el tráfico es dirigido por un rodeo o comienza en seguida un servicio auxiliar de camiones y autobuses. Inclusive en el caso de que sean destruídos los talleres de reparaciones, los obreros especializados que trabajan en los mismos tienen recibidas órdenes de antemano para ir a otros talleres. Grupos especiales han sido organizados para realizar rápidamente la limpieza de los talleres que hayan sido bombardeados.

UN CALCULO DE LOS EFECTIVOS GERMANOS

LONDRES, 17. (A.N.S.). — Después de casi cinco años de guerra, Alemania cuenta aún con cinco y medio millones de soldados de 1a. línea y ha aumentado la totalidad de sus fuerzas de 5, a 7 millones 334 mil, según el servicio de inteligencia aliado.

SIEMBRA DE MINAS EN LA ZONA DE JUTLANDIA

ESTOCOLMO, 17 (ANS.) — Los alemanes vienen colocando un campo de minas de tres millas de ancho en toda la costa occidental de Jutlandia como última medida de defensa contra la invasión, según informes de origen danés.

Estuvo en Santa Fe el Dr. Vargas Gómez, Ex - Ministro de la Nación

Vuelta a la Normalidad

En conocimiento de que el ex ministro de la nación, Dr. Eudoro Vargas Gómez, se encontraba en nuestra ciudad, procuramos entrevistarlo, con el objeto de recoger sus opiniones sobre el actual momento político. El Dr. Vargas Gómez ha intervenido desde su juventud en el radicalismo, y ocupó cargos de dirección en el mismo, primero en su provincia natal —Corrientes— y, luego, en el orden nacional. Durante su primera presidencia, el Dr. Hipólito Irigoyen lo invitó a colaborar en su gobierno, y le ofreció la cartera de Agricultura, que el Dr. Vargas Gómez aceptó.

Desde la misma llevó a cabo una labor eficiente, de bien público, que debió abandonar por discrepancias con el jefe de gobierno. Poco después el presidente Irigoyen le ofrecía el cargo de embajador en los Estados Unidos, alta representación que el Dr. Vargas Gómez no aceptó, para poder consagrarse activamente a las tareas políticas.

Al informarse el distinguido visitante, ayer a mediodía, en el hotel donde se alojaba, de nuestra presencia y de los motivos que nos guiaban, nos atendió con toda deferencia.

—He venido a Santa Fe —nos dijo— por razones de familia. Reside en ésta un hijo mío que se halla enfermo y me trasladé para verlo... He recibido visitas de viejos amigos y he hecho otras a personas con las que me encuentro vinculado desde hace muchos años...

—¿Políticos?, doctor.

—Sí, aunque no hemos hablado mayormente de política por la causa misma de mi viaje— nos respondió sonriente y con prontitud el Dr. Vargas Gómez.

La conversación se orienta de inmediato a los viejos temas que apasionan al país. Nuestro entrevistado, que ha sido periodista —dirigió el diario "Alem" de Corrientes durante muchos años— sabe perfectamente que procuramos sus opiniones políticas de viejo luchador de la causa democrática. Y nos satisface ampliamente. Con palabras fáciles va diciendo lo que piensa y lo que siente. Ratifica su adhesión al ideario de la nacionalidad; expresa que se mantiene firme en sus convicciones ciudadanas, y que espera como el que más la reanudación de las luchas cívicas, esto es, la normalidad institucional.

En cuanto a ésta, el Dr. Vargas Gómez se expresa con amplitud. Opina que el orden constitucional es un orden de paz y que la república enfrentada a problemas definidos motivados muchos por factores extraños, la necesita para salir airosa y proseguir la serie de sus progresos. Destaca la importancia que le atribuye a la acción ordenada y orgánica del pueblo en favor de sus aspiraciones superiores y cree que a ella podrá llegarse con patriotismo, comprendiendo que por encima de los intereses de partido están los de la nación y los deberes para con las instituciones libres.

Jurisconsulto de nota, el doctor Vargas Gómez nos señaló, como se ve, el camino de la ley, el de la normalidad institucional, que es menester recorrer para llegar a soluciones eficientes y duraderas.

El hombre de experiencia, fogueado en las luchas cívicas, comprende que lo previo es lo común, lo general en las democracias. Después vendrán las controversias y las rivalidades de partido. Pero lo esencial es la Constitución, legado admirable de los próceres, que debemos conservar y acrecentar.

Las expresiones del Dr. Vargas Gómez nos dejan una gratísima impresión, y se lo expresamos. Nuestra curiosidad ha sido satisfecha. Se produce, luego, un cambio de informaciones. El visitante nos habla de las cosas de su provincia y del Chaco, de los reclamos generales y especiales de la masa popular. Y nos interroga sobre hechos y hombres de nuestra provincia...

Al despedirnos, el Dr. Vargas Gómez nos dice que poco después del almuerzo saldrá de regreso para Corrientes. Agradecemos su atención y expresamos nuestros augurios de feliz viaje que el visitante retribuye con palabras de encomio para nuestro diario.



El doctor Eudoro Vargas Gómez, acompañado por un redactor de EL ORDEN, al ser entrevistado ayer

INFORME DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

El jefe de estadística y propaganda de la Caja Nacional de Ahorro Postal, nos ha hecho llegar la información correspondiente al estado de los principales rubros estadísticos y financieros de la caja, al 31 de marzo ppdo.:

Número de depositantes, dos millones 620.694; depósitos, pesos 235.433.648.10; promedio de ahorro por libreta, $ 89.99; títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 242.361.900; existencia en efectivo, $ 19.909.096.37; inmueble, $ 3.917.193.93; fondo de reserva, $ 18.856.302.47. Agencias habilitadas: Postales, 1.599; escolares, 7.507.

El importe de los depósitos líquidos del mes de marzo asciende a $ 2.639.269.58 y el registrado en los tres meses del año 1944, a $ 9.147.143.85, cifra ésta que representa el nivel más elevado que se registra en igual período, desde la fundación de la Caja.

HA SESIONADO EL CONS. DE EDUCACION

Realizó ayer sesión el Consejo General de Educación bajo la presidencia del titular y con asistencia de todos los miembros, y, actuando el secretario general interino. Fueron considerados, según se ha informado oficialmente, numerosos expedientes de orden educacional y administrativo.

En cada caso fué adoptada la correspondiente resolución.

La Falta de Amplitud en el Reformatorio de Menores

El edificio del Reformatorio de Menores, instalado en Las Flores, comprendiendo, como es natural, las instalaciones complementarias, no es suficiente para los fines a que ha sido destinado.

Por muy buena que sea la voluntad de las autoridades respectivas y la preocupación del Patronato de Menores, el mencionado establecimiento ofrece la desventaja de la incapacidad para que los asilados disfruten de un régimen adecuado. Es sabido que, además de la sala para el funcionamiento de las aulas, de los pabellones para dormitorios, dependencias administrativas, el régimen para los menores debe comprender amplias instalaciones para deportes, recreo, para trabajos agrícolas y otras tareas productivas que, al mismo tiempo contribuyen factores esenciales para la formación física y moral de los asilados.

Fuera de las horas destinadas a la instrucción y al descanso, en virtud de las exigencias de los planes pedagógicos y de la defensa de la salud de los menores, es esencial que los establecimientos de dicha clase se hallen dotados de terrenos con superficie apropiada para los fines indicados.

Un análisis minucioso de las características del actual edificio y de las instalaciones complementarias, teniendo en cuenta el número de los asilados y de las perspectivas de aumento como consecuencia directa de una mayor población y de un más eficiente control que permita que sean alejados de peligros tales como los que significan para los niños la carencia de cuidados, una orientación para convertirlos en hombres útiles para sí mismo y para la sociedad, sería la base para que sean implantadas modificaciones de positiva trascendencia para uno de los organismos de mayor importancia del Patronato de Menores de la Provincia.

Quizá fuera factible la ampliación a que nos referimos mediante el aprovechamiento de terrenos lindantes con la superficie que se ocupa en la actualidad o eligiendo otro paraje, si bien en Las Flores existe la ventaja de disponerse de las construcciones llevadas a cabo.

La acción del Reformatorio de Menores, del punto de vista de la aplicación de normas para orientar a los asilados, propender a colocarlos en condiciones ventajosas para instruirse, aprender oficios y asegurarles una vida digna en los aspectos de índole física y moral, exige como uno de los requisitos esenciales que las instalaciones se hallen a la altura de los institutos de su clase.

La falta de amplitud, cuyos inconvenientes se hacen sentir en mayores proporciones a medida que se acentúa el aumento de los pupilos, reclama con urgencia el estudio a que aludimos y la forma para llevar a la práctica una transformación fundamental.

El Aumento de las Tarifas Tranviarias

En nuestra última edición hemos opinado en un sentido desfavorable el aumento de las tarifas tranviarias decretado por el D. E. Municipal. La razón es sencilla: es una nueva carga que gravitará sobre los bolsillos de los usuarios de esos servicios de transporte que son, en su gran mayoría, personas de las clases laboriosas y que verán aumentados sus egresos en varios pesos mensuales.

Nuestra opinión al respecto no es de circunstancias. En idéntico sentido nos pronunciamos hace un par de meses, cuando se autorizó el aumento de tarifas a las empresas de ómnibus. En tres comentarios fijamos nuestra opinión: aparecieron en las ediciones del 30 de enero y 1 y 2 de febrero. La tesis desarrollada en ellos era que convenía calcular debidamente la incidencia del aumento de gastos en el ejercicio económico para evitar que la elevación de tarifas determinara ganancias mayores que en épocas normales.

Y esto es lo que se aconseja en materia de servicios públicos. No creemos que las tarifas son "intocables". Aceptamos la doctrina positiva, favorable a los intereses colectivos, que sugiere la conveniencia de adaptarlas a las variaciones inevitables de la explotación del servicio y compartimos, por eso mismo, la "teoría de la imprevisión" aplicada en Europa durante la gran guerra que permitió a las empresas de servicios públicos hacer frente a las exigencias extraordinarias suscitadas por la conflagración.

En el caso que nos ocupa no hay aplicación de doctrinas sino razones de circunstancias que la opinión pública no alcanza a comprender debidamente porque no se ha demostrado que el servicio tranviario determine pérdidas a la empresa. Más aún se considera que el aumento de la cantidad de pasajeros —hecho notorio— ha permitido hacer frente a los mayores gastos señalados como argumento para justificar la supresión de los abonos de 10 boletos a 60 centavos y de los 4 boletos a 25 centavos. Es decir que la reforma de régimen tarifario en las actuales circunstancias —y ésta es la opinión que se recoge en la calle— vendría a determinar mayores ganancias que las percibidas en épocas de prosperidad. Y esto es injusto, máxime cuando se tiene presente que la carestía de los artículos de primera necesidad sigue su curso sin miras de detenerse.

En el caso que nos ocupa la resolución municipal no ha sido acompañada —para satisfacción del pueblo que es quien da vida a estos servicios— de la documentación correspondiente. Esto nos parece un desacierto que es preciso señalar porque en materia de servicios públicos no debe haber omisiones de esa índole.

En suma: nos colocamos en una posición realista, clara e inobjetable. Se afirma por la empresa que los gastos han aumentado. La Municipalidad acepta y autoriza la elevación de tarifas solicitada.

Lo que la opinión pública ignora es a cuánto ascendían las pérdidas mensuales de la empresa —si es que las hubo— y, también, en cuánto se elevarán las ganancias bajo el nuevo régimen. Convendría decirlo porque se trata de un servicio público.

Una Insinuación Para el Vecindario de Alejandra

Con motivo de un detenido estudio aparecido en estas columnas, seis del corriente, sobre la necesidad de establecer una vía fluvial entre Esquina (Corrientes) y Alejandra (Santa Fe), hemos recibido por parte de caracterizadas personas de ambas localidades, misivas elogiosas, cuyos términos agradecemos por el estímulo que los mismos representan en el cumplimiento de nuestra misión periodística.

A fin de que cuanto expusimos en el mencionado comentario tienda pronto hacia una realidad positiva, consignaremos una apreciación que vemos repetida en varias de esas misivas, y es la que, en síntesis, se refiere a la necesidad de que se constituya, a la mayor brevedad, una comisión integrada por personas espectables de ambas zonas para que, mediante una acción conjunta, se obtenga de los poderes públicos la determinación que satisfaga los intereses de las dos localidades costeñas, destinadas por múltiples razones, a completarse magníficamente.

Como el temperamento insinuado está dentro de un sensato criterio de orden práctico, creemos que tanto en el vecindario de Esquina como en el de Alejandra debe apresurarse la constitución de ese organismo especial, cuya labor se concrete a lo expuesto en nuestro ya citado comentario, esto es, la canalización y dragado del Arroyo El Sauce y la reconstrucción del camino Alejandra a Calchaquí, que, en conjunto, y sin grandes erogaciones, deben integrar la gran obra que en estos momentos reclaman las zonas mencionadas.

Como, por lo que conocemos, existe en aquellos ambientes la convicción de que debe procederse en la forma que dejamos expuesta, poco les ha de costar a los hombres emprendedores y conscientes del significado de la obra, llegar a la concreción del organismo que, bajo todos los aspectos, aparece ya como imprescindible para obtener la pronta ejecución de trabajos cuyo alcance se adivina, apenas se considere lo positivo de los términos en que ese asunto encuéntrase planteado para la economía de dos grandes sectores de las dos provincias hermanas.

Un Comunicado de la F. Empleados de Comercio

El secretario general de la Federación Empleados de Comercio, con asiento en la Capital Federal, hace saber que ha quedado constituida una Comisión Pro Conmemoración del 1o. de Mayo, integrada por la Federación Empleados de Comercio, la Federación Gráfica Bonaerense, la Unión O. Municipales y la Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Esta comisión está integrada de la siguiente forma: Secretario General, Angel G. Borlenghi; vocales: Riego Ribas, Francisco Pérez Leirós y Cipriano Barreiro, y tendrá su sede en la secretaría de la Federación Empleados de Comercio, calle Rivadavia 1465, Buenos Aires.

Es propósito de dicha comisión conmemorar el próximo 1o. de Mayo con un desfile por los distintos barrios obreros de la capital y una concentración final en la zona céntrica, a cuyos efectos ya se han solicitado a la policía los permisos correspondientes, habiéndose entregado los respectivos recorridos de todas las columnas.

Siendo el propósito de esa comisión, que la conmemoración del próximo 1o. de Mayo constituya un exponente del poderío y de los anhelos del movimiento sindical de nuestro país, ha invitado a integrar la Comisión a la Confederación General del Trabajo, a la U. Sindical Argentina y a otros sindicatos autónomos.

LA TEMPERATURA

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró, ayer un descenso en la temperatura. La máxima fué de 20 grados con 6 décimas, mientras la mínima de 14 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 764.03. La dirección del viento Este-noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 71 por ciento.

Se Pide una Estafeta en la Colonia Teresa

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de las gestiones que se vienen realizando por parte del vecindario de la Colonia Santa Teresa, del departamento San Javier, en el sentido de que se establezca en dicha localidad una estafeta, ya del todo necesaria para la normal atención de cuanto se relaciona con la correspondencia de ese importante distrito.

Hasta este momento aún nada se ha resuelto sobre el particular por parte de las autoridades correspondientes. Dada la frecuencia con que los interesados en obtener el mencionado beneficio nos escriben a fin de que digamos una palabra que recuerde las mencionadas gestiones, volvemos a hacer referencia a ese asunto, destacando la conveniencia de que la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, de acuerdo con sus propósitos de propender al mejoramiento de los servicios a su cargo, estudie con preferencia el caso de la colonia mencionada.

Santa Teresa, formando parte de una zona eminentemente agrícola ganadera, hállase situada a 37 y 40 kilómetros de Alejandra y San Javier, respectivamente, a donde hay que acudir actualmente para la recepción y remisión de cuanto se refiere al servicio postal. En dicha colonia sobrepasan de cincuenta las familias allí arraigadas y un destacamento de policía, todo lo cual, máxime si se atiende a la forma en que desarrollan sus actividades, justifica ampliamente la aspiración de poseer una modesta estafeta postal, ventaja que gozan numerosas localidades situadas a escasa distancia de las oficinas de Correos, cosa que no reza, como acabamos de manifestar, con la colonia que nos ocupa.

No nos vamos a detener sobre el financiamiento de los servicios postales, pues lo hemos señalado repetidamente que el criterio económico que en los mismos se debe aplicar a cuanto se relaciona con el desempeño de las funciones de orden eminentemente social, donde las cifras tienen que ser interpretadas de acuerdo con el significado de tales funciones en una sociedad debidamente organizada.

De ahí que, dejando cualquier otro comentario, digamos, después de haber visitado personalmente aquella localidad, que ya no debe postergarse la resolución que cree para la misma la modesta oficina que desde hace tiempo reclama.

El Orden

Impaciencia de Arribistas

A RAIZ DE LOS VIAJES REALIZADOS en el transcurso de los últimos días por varias figuras destacadas de la vida política y a algunos de los cuales se les ha atribuído vinculaciones con la posible reanudación de las actividades cívicas, no faltaron desalojados de tercera a octava y aún de menor categoría que, con apresuramiento, entrevistaron a los viajeros aludidos y dieron pruebas de sentirse consejeros.

Los mentores de referencia, tan listos como de frágil memoria, se han adjudicado méritos de los cuales carecen, se sintieron animados de una habilidad excepcional para el cultivo de las artes del acomodo y ni siquiera tuvieron presente que ellos fueron precisamente, con su conducta y con sus procedimientos, quienes contribuyeron a la formación de un ambiente que permitió el derrumbe de posiciones oficiales.

Lejos de confinarse en sus casas, a menudo adquiridas tras breves períodos de sacrificio y de desconcertante malabarismo financiero, dieron la impresión de que se hallan poseídos de la creencia de que, nuevamente, llega su hora, de que existen factores propicios para volver a las posiciones que ocuparon y en las que, por cierto, no se señalaron por la eficiencia de su labor y menos por la rectitud de los procedimientos.

Algunos ex jefes de policía, por ejemplo, ubicándose en un plano de fantasía que se confunde con el colmo de la farsa, se vanagloriaron de tener "en sus manos" tal o cual departamento. Otros que, desde cargos en los que ejercieron sus funciones en condiciones que repercutieron en detrimento del prestigio del poder público, se sienten con autoridad para actuar como consejeros y para intervenir en una obra encaminada a establecer una vida cívica nueva, exenta de anomalías y de posibilidades para prescindir del cumplimiento de las normas de orden estrictamente legal del punto de vista administrativo e institucional.

Llegado el momento, es decir, de concretarse la posibilidad de la reanudación de las actividades cívicas en la medida compatible con el régimen constitucional y con los métodos democráticos, no habría que vacilar en concretar los nombres de quienes, en realidad, carecen de títulos para ser no ya consejeros sino modestos colaboradores. Su puesto, en vez de reaparecer donde antes estuvieron o en funciones aún más elevadas como pretenden, alegando la posesión de capital político, de popularidad y de prestigio intelectual, para ciertas figuras que se hallan comprendidas entre las de tercera a octava categoría, ha sido claramente señalado: es su casa, es allí donde pueden entregarse a la lectura, a la reflexión y decidirse, por fin, a renunciar a las dulzuras del presupuesto que es, en definitiva, el móvil verdadero de su existencia.

El afán, exteriorizado con mayor o menor habilidad en sostener la defensa de ideales y de principios, de consecuencia política y de capacidad para afrontar las horas de "sacrificio", no llega a confundir el criterio de las personalidades que han realizado en estos días visitas a diversas ciudades ni ha de ocurrir lo contrario en casos similares para el futuro. Fueron muchos de los impacientes, de los que suspiran anhelantes por la restauración de sus posiciones los que, en mayor o menor grado, malograron buenos propósitos gubernativos y, tras de una serie de tumbos y de piruetas, consideran que los acontecimientos nada significan y que entre ayer y hoy, no se ha producido la menor discontinuidad.

La hora para estos consejeros, cuya mente se halla cargada de ambiciones, desprovistas de idealismo y de conceptos mínimos de responsabilidad, no ha llegado ni seguramente ha de llegar.

Los nombres de las figuras minúsculas, levantadas por el azar aún dentro de jerarquías de tercero, sexto u octavo orden, surgen para todos los que conocen el ambiente y, por ahora, no es necesario mencionarlos. La impaciencia los ha puesto de relieve apenas estimaron que se presentaba una oportunidad propicia para testificar que existen.

El Concurso Gráfico a Realizarse en Rosario

La Sociedad Industrial Gráfica de Rosario, con motivo de cumplir el 25 aniversario de su fundación, por intermedio de sus autoridades directivas, ha dispuesto realizar un concurso para tipógrafos y dibujantes en la rama gráfica.

Las muestras de los concurrentes a dicho certamen deberán hacerlas llegar a la institución organizadora en la siguiente forma: "Comisión Concurso 25 Aniversario", Entre Ríos 1113, Rosario, hasta el día 20 del mes próximo.

Las bases a que se ajustará el concurso son las siguientes: Las ramas del arte gráfico llamados al certamen son: tipografía; dibujantes; comercial (rótulos); publicidad (afiches) y artístico (pergaminos).

Podrán participar todos los operarios tipógrafos y dibujantes radicados en el lugar ya citado, pertenezcan o no a los establecimientos adheridos a la Sociedad Industrial Gráfica de Rosario.

El jurado que examinará los trabajos será designado en fecha próxima y tendrá a su cargo las siguientes atribuciones: Otorgar los premios o declarar desiertos los mismos. El fallo dado será inapelable.

La sociedad organizadora, retendrá para sí todas las muestras presentadas y se reservará el derecho eventual de reproducir los trabajos premiados.